

**COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y
FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA
EL PROYECTO BINACIONAL PUYANGO TUMBES**

Período Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 3

Lima, 23 de noviembre de 2022

En la ciudad de Lima, el miércoles 23 de noviembre de 2022, se reunieron de manera presencial en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo del Congreso de la República, y en la sala virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, la congresista María Cordero Jon Tay, Presidenta de la Comisión, el congresista Luís Ángel Aragón Carreño en su calidad de secretario de la Comisión, el congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez y el congresista José Enrique Jeri Oré como miembros titulares.

El Congresista Waldemar Cerrón Rojas presentó justificación.

Siendo las 14.09 horas, se inició la sesión de la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango Tumbes, durante el Periodo anual de sesiones 2022 – 2023.

I. ORDEN DEL DÍA

Como único punto de agenda se ha programado tratar el tema Denuncia presentada en el programa periodístico *Punto Final*, en su edición del 6 de noviembre de 2022, sobre presuntos actos de corrupción en el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT.

Para ello la Presidenta invitó, al Ing. Manuel Leiva Castillo, exdirector Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, a fin de pedir información al respecto y dijo, Señor Manuel Leiva, usted ha señalado que cuando era director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes logró documentar información en más de 900 páginas sobre situaciones de corrupción e irregularidades en servicios que no debieron hacerse tanto en la sede como en el centro experimental de Tumpis, señaló que dicha documentación la presentó a la Contraloría General de la República y en la Oficina de Control Interno. Al respecto, podría informar ¿en qué fecha aproximada se han presentado estas denuncias?, ¿y si sabe si se encuentran dentro del plazo de ley para ser resueltas?, ¿o si tiene conocimiento cuántas de ellas ya han sido resueltas?

Dijo además, usted ha dicho que existen pugnas entre los grupos de interés para tener la dirección del Proyecto Especial Puyango Tumbes bajo su control y beneficiarse indebidamente de los recursos del proyecto, el mismo que opera al interior del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. ¿Podría entonces mencionar si ha hecho llegar la relación de nombres y las evidencias de lo mencionado al Ministerio Público o a otra entidad competente?



Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Señor Manuel Leiva, usted ha dicho que buscó acercarse a la ministra actual del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, estando en funciones como director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, ¿podría precisar la fecha y el lugar en que se realizó dicha conversación? y ¿cuáles fueron las acciones posteriores que realizó como funcionario de primer nivel para solicitar se concrete dicha conversación?

Como última pregunta, usted estuvo como Director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes por dos años y siete meses, ¿podría informarnos por qué durante ese período y hasta el momento no ha sido implementado el Proyecto Binacional Puyango Tumbes?

Manuel Leiva Castillo, exdirector ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, inició agradeciendo a la Comisión por la invitación. Señaló que ha participado en una entrevista en el citado programa dominical, ello en vista de que ha venido desde el 2018 haciendo denuncias y no se ha encontrado hasta la actualidad el apoyo, la intervención correspondiente.

Señaló que dirigió el proyecto en tres periodos: en el primer periodo de junio 2018 a octubre 2019 (1 año y 4 meses), el segundo periodo de gestión en de enero 2021 a febrero 2022 (1año), y el tercer periodo de gestión del 25 de julio 02 de septiembre de 2022 (02 meses).

Dijo que al iniciar cada gestión elaboró informes del estado situacional en el que encontraba el proyecto que estaba recibiendo; dichos informes los remitió inicialmente al Midagri, luego adicionalmente a la Gerencia Regional de Contraloría de Tumbes, ante el Órgano de Control Institucional del propio Proyecto Puyango Tumbes y al Ministerio Público. Posteriormente se hizo llegar al órgano de Control Institucional del propio Proyecto Puyango Tumbes, 19 informes de las irregularidades del Centro Experimental Tumpis.

Respondiendo a la interrogante el informe se presentó a las diferentes instancias el 04 de febrero del 2021. En el caso de la Fiscalía, ha abierto investigación y debe estar en el plazo de ley, sin embargo de las otras instancias dijo desconoce su accionar. En el caso del PEBPT ésta emitió 14 resoluciones, sancionando al personal responsable, de las cuales dos fueron cumplidas y 12 apeladas al Servir quien dispuso que se retrotraigan a diferentes etapas.

En relación a que si me he acercado en mi calidad de funcionario del Proyecto Puyango Tumbes a hablar con la ministra. No ha sido así, cuando lo hice yo ya no era director, pero tuve la oportunidad de ingresar y conversar; pero no era funcionario.

Respecto al ¿por qué no se ha ejecutaba el Proyecto Binacional Puyango Tumbes?, lo que puedo decir es que es un tema binacional complejo debido a que se requiere que Ecuador en mi gestión hemos dejado precedente, que nunca antes se ha hecho, por ejemplo, el hecho de que en la Unidad de Coordinación Binacional sea considerado como tema a tratar la presa Cazaderos, antes no existía esa posibilidad de tratar Marcabelí-Cazaderos, la misma que quedó registrada en Acta. Posteriormente se logró plantear la adenda, al convenio específico vigente que incorpore el esquema hidráulico Marcabelí Cazaderos. Lo cual está sujeta a la aprobación de Ecuador; por lo tanto el avance del proyecto no depende sólo de Perú.

II. CIERRE DE LA SESIÓN



**Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento,
Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto
Binacional Puyango Tumbes**

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Habiéndose agotado los puntos de agenda la Presidenta agradeció la participación de exdirector del proyecto y a los señores congresistas; por su asistencia y levantó la sesión siendo las 15:32 horas.

MARÍA CORDERO JON TAY
PRESIDENTA

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO,
COORDINACIONES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL
PROYECTO BINACIONAL PUYANGO – TUMBES

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
SECRETARIO

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE ANÁLISIS, SEGUIMIENTO,
COORDINACIONES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL
PROYECTO BINACIONAL PUYANGO – TUMBES

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión,
elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.